

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 21 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.477

DECRETOS IMPORTANTES

Reorganización de servicios en la Armada

El almirante Cornejo, que tan brillante gestión está realizando al frente de la Armada, ha sometido a la firma de Su Majestad tres decretos importantísimos, por los cuales, sin olvidar la conveniencia de reducir el costo de los servicios públicos hasta donde permita la primordial necesidad de mantenerlos en estado eficiente, se llevan a cabo en los principales organismos de la Armada reformas importantísimas, y que, sin duda, habrán de ejercer beneficiosa influencia en su desenvolvimiento y dirección.

He aquí la parte dispositiva de los decretos de referencia:

CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMPAÑA

Artículo primero. Se suprime el Estado Mayor Central de la Armada.

Artículo segundo. Se crea la Dirección general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, que asumirá las funciones y cometidos encomendados hoy al Estado Mayor Central de la Armada y a la Sección de Campaña, introduciendo en aquellos las modificaciones que mejor convengan al servicio.

Artículo tercero. Al frente de la Dirección general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor estará un vicealmirante.

Artículo cuarto. La Dirección general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor contará con una Secretaría, cuyo jefe será capitán de navío, que tendrá dos capitanes de corbeta como auxiliares.

La Dirección general tendrá bajo su dependencia, constituidas en Secciones, Negociados o con otra denominación, si así fuere indicado, todas las Secciones y Negociados que hoy constituyen los de Campaña y el Estado Mayor Central, y aun alguno de Material, si así conviniese a la unidad de organización que se persigue, en forma de que dicha Dirección general tenga a su cargo el cometido que deduce de los tres conceptos siguientes: información, organización y operaciones.

Artículo quinto. La jurisdicción de Marina en la corte continuará, como hasta aquí, al mando de un almirante en activo. Será jefe de Estado Mayor de la misma un contralmirante, también en activo, y la plantilla de personal de dicho centro será la vigente en la actualidad.

Artículo sexto. Continuarán constituidas en la misma forma que actualmente, con las modificaciones que impone este decreto, las Juntas Superior de la Armada y de Clasificación y Reconcompensas, y para secretario de estas Juntas será designado un capitán de navío de servicios activos.

Artículo séptimo. Afecto a la Junta de Clasificación y Reconcompensas, y con el personal destinado en la jurisdicción de Marina en la corte, se constituirá un Negociado para entender en todo cuanto afecte a la materia, bajo la jefatura del capitán de fragata segundo de Estado Mayor de la jurisdicción.

El capitán de navío, secretario de la Junta, tendrá a su cargo la tramitación reglamentaria de los correspondientes expedientes.

Artículo octavo. El ministro de Marina dictará todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, con detalle de los cometidos y competencias que correspondan, sin más limitación que la que las plantillas del personal no excedan de las numéricas hoy vigentes, si bien con aprovechamiento de las bajas que, por otras organizaciones y medidas, se obtengan.

ORGANIZACION DE LAS FUERZAS NAVALES

Artículo primero. La flota queda constituida por:

A) La escuadra (denominada así, y no de instrucción), al mando de un vicealmirante, que la formarán los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y los cruceros «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera» (poco a entrar en servicio).

B) Subordinada al vicealmirante, y al mando de un contralmirante, la división de cruceros, formada por el «Victoria Eugenia», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

C) Con la misma denominación, y al mando de un capitán de navío, la flotilla de contratorpederos, formada por el «Alcedo», «Velasco» y «Lazaga», a los que se agregarán los tipos «Sánchez Barcáiztegui» a medida que vayan entrando en servicio.

Artículo tercero. A dicha flota, durante esa época se agregará una flotilla de cuatro torpederos, como mínimo; de cuatro submarinos, también como mínimo, y el buque de estación de aeronáutica «Dédalo».

Artículo cuarto. Las maniobras tendrán lugar alternativamente por año en distintos lugares de nuestro litoral, con apoyo de las bases navales de Ferrol, Vigo, Carraca y Cartagena-Mahón.

Artículo quinto. En épocas del año distintas a las reservadas para las maniobras, la escuadra, división de cruceros y flotilla de contratorpederos se estacionarán, unidas o separadas, en las bases navales que más convenga, y en dichas épocas se dedicarán los buques a una instrucción intensa de ejercicios de orden interior, desembarco, manejo real de defensa submarina y anti-submarina y a la organización de conferencias en tierra, dadas por jefes y oficiales especializados.

Artículo sexto. Será comisario-interventor de la flota así constituida un jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada de la categoría de comisario.

Artículo séptimo. Queda autorizado el ministro de Marina para las modificaciones que procedan en las plantillas, sin más limitación que la de no exceder a las numéricas vigentes en la actualidad, y con aprovechamiento de las reducciones que, por otras organizaciones y medidas, se han conseguido. Queda asimismo autorizado para disponer la inclusión en presupuesto de las cantidades necesarias para la ejecución de maniobras y ejercicios que este decreto dispone.

LAS FUERZAS NAVALES EN EL NORTE DE AFRICA

Artículo primero. Queda derogado el Real decreto de 22 de marzo de 1924, que elevó la categoría del interventor principal de Marina en Marruecos y creó con este cometido el de comandante general de las fuerzas navales del Norte de África.

Artículo segundo. Las fuerzas navales y elementos de material de la Marina en el Norte de África estarán constituidas por las siguientes:

Cruceiro «Extremadura», un cañonero tipo «Aurora», seis guardacostas del tipo «Urd», cuatro barcasas del tipo «K», un remolcador tipo «Gaditano» y un aljibe.

Artículo tercero. Estas fuerzas y elementos navales dependerán, en su aspecto militar, comisiones, destinos e instrucciones del interventor principal de Marina en Marruecos, dependiendo sólo en su aspecto administrativo y jurisdiccional del capitán general del departamento de Cádiz.

Artículo cuarto. Los buques y demás elementos navales recibirán, por lo tanto, del interventor principal de Marina, a las órdenes inmediatas y directas del alto comisario en Marruecos, las que correspondan.

Artículo quinto. Será interventor principal de Marina en la zona de Protectorado un jefe del Cuerpo general de la Armada del empleo de capitán de navío o de fragata; pero siempre de mayor antigüedad que la de los interventores regionales que después se mencionan. La residencia habitual de este interventor principal será en Tetuán, y como auxiliar en sus funciones de jefe de las fuerzas navales, tendrá a su cargo el de corbeta interventor en Río Martín, cuya residencia habitual será también de Tetuán.

Artículo sexto. El ejercicio del cargo de comandante de Marina en las plazas de soberanía (Ceuta y Melilla) llevará anejo el desempeño de determinadas funciones de intervención, que fijarán las instrucciones o órdenes que del alto comisario, por conducto del interventor principal, reciban los comandantes de Marina. Prestarán, éstos, además, el concurso que, por razón de su cargo, pueda convenir al mejor funcionamiento de los servicios marítimos de la zona de Protectorado de España en Marruecos.

El radio de acción para el ejercicio de intervención del comandante de Marina de Ceuta será la región central marítima del Protectorado, y para el de Melilla, la región marítima oriental del mismo.

Artículo séptimo. Existirán además tres intervenciones de Marina, del empleo de capitán de corbeta, para Larache, Río Martín y Alhucemas, dependiendo del interventor principal de Marina, por cuyo conducto recibirán las órdenes e instrucciones del alto comisario.

Por el interventor principal, previa la aprobación del alto comisario, se señalará a estos interventores el radio de acción de sus funciones sin perder de vista el señala-

do para los comandantes de Marina de las plazas de soberanía.

Artículo octavo. El personal del Cuerpo Administrativo de la Armada afecto a las fuerzas navales e intervenciones se compondrá de un comisario interventor, del empleo de comisario, y de un habilitado, contador de navío.

Artículo noveno. Para servicio auxiliar de las intervenciones secundarias se asignan ocho celadores de puerto, cuya distribución y señalamiento de residencia quedará a la elección del interventor principal.

Artículo décimo. Por el ministro de Marina se señalará el personal de auxiliares de oficinas y dotaciones de marinería para las intervenciones, así como las que correspondan para las embarcaciones afectas a las mismas.

Artículo undécimo. Por el ministro de Marina se tomarán las medidas oportunas para el cumplimiento de este decreto, y para el ajuste y modificaciones que procedan en las plantillas de los Cuerpos de la Armada afectados por la reforma, con la limitación de que no se produzca aumento numérico en las vigentes en la actualidad.

Dado en Palacio, a 20 de octubre de 1927. El ministro de Marina, Honorio Cornejo y Carvajal.

DE MÚSICA

PALACIO DE LA MUSICA

Debut de Amalia Isaura

El Palacio de la Música, que ha tenido el acierto de alternar deoctrinamente las variedades con el cultivo de la peluca, está desarrollando programas muy atractivos, a los que responde ampliamente el público selecto.

Ultimamente ha hecho ayer su presentación en aquel elegante escenario la sugestiva ex tiple de Apolo Amalia Isaura, que alcanzó un clamoroso triunfo con su nuevo y gracioso repertorio de canciones.

Telegramas del extranjero

LA «QUESTION ROMANA»

ROMA.—Todos los periódicos dedican preferente atención a la llamada «question romana», que sigue siendo el asunto del día.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno dará una nota oficiosa sobre el asunto.

LA EMBAJADA DE MADRID

BUENOS AIRES.—Ha sido confirmada la noticia del nombramiento para la Embajada de la Argentina en Madrid del señor García Mansilla, actual embajador cerca del Vaticano.

UNA PROHIBICION

PARIS.—El Comité administrativo del partido socialista ha acordado no autorizar a ningún miembro del partido para ir a Rusia, con el fin de asistir a los festejos que han de celebrarse para conmemorar la instauración del régimen soviético.

LLEGA A PARIS EL REY FUAD, DE EGIPTO

PARIS.—Ha llegado a esta capital el Rey Fuad, de Egipto, acompañado de su primer ministro, Servat Baja; el gran chambelán de su Corte, médico de cámara, ministro egipcio en París y personalidades francesas y egipcias de su séquito.

Al descender del vagón, fue saludado por el presidente de la República, Sr. Doumergue; el presidente del Consejo, Sr. Poincaré; todos los ministros, los presidentes de las Cámaras y el del Municipio, el prefecto de Policía y otras personalidades.

El Monarca egipcio expresó al jefe del Estado francés la viva satisfacción que le producía el cordial recibimiento de que se le hacía objeto.

LA REINA AMELIA ENTREGA LA ESPADA DEL DUQUE DE ORLEANS

PARIS.—La Reina Amelia de Portugal ha hecho entrega en el Ayuntamiento de la espada que su hermano el duque de Orleans ha legado a dicha Corporación. El Ayuntamiento recibió el obsequio con toda solemnidad, haciendo entrega a la Reina Amelia de la medalla de la Villa de París.

EL PRINCIPE CAROL

GINEBRA.—Por informes recibidos de Bucarest, parece ser que algunos políticos rumanos han salido para Francia, con objeto de entrevistarse con el Príncipe Carol, cuya vuelta a Rumania se considera ya muy probable, previo el cumplimiento de ciertas condiciones.

PARIS.—El «Journal», en una de sus edi-

ciones de provincias, dice lo siguiente: «Como se sabe, el Príncipe Carol de Rumania, que hubo de abdicar de sus derechos al Trono, y que vivía en París, en compañía de la señora de Lupescu, ha roto los lazos que entre ellos existían.

El porvenir del Príncipe Carol—añade el diario—va a tomar, probablemente, una nueva orientación.»

Las hazañas aéreas

LLEGADA DEL «NUNGESSER Y COLI»

BUENOS AIRES.—Ha llegado, sin novedad, al aeródromo de El Palomar el avión «Nungesser y Coli», tripulado por los aviadores franceses Costes y Le Brix.

El momento de la llegada fue indescriptible. Una enorme multitud, que presenció emocionada el aterrizaje, aclamó incesantemente a los aviadores, dándose también repetidos vivas a Francia.

Los servicios de Policía encargados de mantener el orden fueron arrollados por la muchedumbre, que se apoderó materialmente de los dos intrépidos aviadores, llevándolos en triunfo en un trocho de más de un kilómetro.

De El Palomar habían salido para esperar al «Nungesser y Coli» varias escuadrillas de aeroplanos, que acompañaron hasta el aeródromo al aparato, el cual, antes de aterrizar, evolucionó majestuosamente sobre la ciudad.

En el aeródromo, además de los millares de personas que lo invadían, esperaban la llegada de Costes y Le Brix el embajador de Francia, numerosas personalidades de la colonia francesa, el intendente de Buenos Aires y demás autoridades.

ENTREGA DE MENSAJES

BUENOS AIRES.—El embajador de Francia en la Argentina ha recibido sendos mensajes del presidente de la República francesa, Sr. Doumergue; presidente del Consejo, Sr. Poincaré, y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, destinados a los aviadores Costes y Le Brix, felicitándoles efusivamente por su hazaña.

El presidente de la República Argentina ha recibido a los aviadores, felicitándoles también efusivamente y felicitándose de la gloria que su hazaña proporciona a Francia, unida a la Argentina por cordiales lazos de amistad.

Costes y Le Brix han enviado despachos de agradecimiento a los Sres. Doumergue, Poincaré y Briand, por la felicitación que les han dirigido.

El problema hullero

OVIEDO.—Esta mañana la huelga continuaba en el mismo estado. El gobernador entregó a los obreros la siguiente fórmula: conservación actual de los jornales y liquidación de los destajos en forma que, conservando el mismo jornal, los avances de las capas sean proporcionales al aumento de jornada. Al medio día se reunió el Comité ejecutivo del Sindicato minero para estudiar la fórmula, que fue aceptada. En estos momentos celebran una entrevista con el gobernador, de la que comunicarán el resultado para someterlo a referéndum de los obreros. Las impresiones son optimistas y la tranquilidad completa. El gobernador ha autorizado un manifiesto de los obreros en ese sentido. Los patronos se reservarán su opinión hasta conocer el alcance de la fórmula. Se cree que la huelga terminará esta semana.

El Círculo Mercantil e industrial de Langreo convocó a una reunión extraordinaria de comerciantes de la cuenca hullera perjudicada, para realizar gestiones cerca de los patronos y obreros y del Gobierno, para la pronta solución del conflicto.

En Trubia se ha constituido una Junta de socorro de obreros despedidos de la fábrica nacional, que son en número de 500.

Un referéndum

OVIEDO.—El Sindicato Minero ha publicado esta noche el anunciado manifiesto. En el se somete a la organización la fórmula del gobernador. El Comité pide a todos que la acepten, puesto que los jornales han de ser proporcionales a los destajos, y seguir las condiciones del trabajo.

Recomienda a todos los trabajadores de diez y ocho años en adelante, sean asociados o no, voten en cada sección el próximo domingo la aceptación o disconformidad de la fórmula propuesta. Se cree que el resultado definitivo será la vuelta al trabajo.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Exposición internacional de trabajos

La Dirección General de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española, a semejanza de lo efectuado por otros países, que cuentan con dichas Secciones, y con el fin de estimular al niño para dar a conocer la obra educativa que viene realizando y estimular a educadores y educando en ella, ha organizado una Exposición internacional de trabajos manuales ejecutados por los afiliados a la Sección en España y los remitidos por las diversas naciones que se han apresurado a aceptar la invitación que a tal efecto se les hiciera y algunos de los cuales son verdaderamente notables y curiosos.

También se expondrán los álbums de correspondencia interescolar, que se cruzan entre los niños de España y de los distintos Estados, que tienen escogidos como corresponsales.

La Exposición se inaugurará el próximo día 26 de los corrientes, en la planta baja de la casa número 50 de la calle de Alcalá, y la entrada será libre a partir del día siguiente al de la apertura.

Concesión de Medallas de Trabajo

Su Majestad ha firmado los oportunos decretos concediendo las siguientes Medallas de Trabajo:

Medallas de oro.—Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de Ministros y teniente general del Arma de Infantería, y excelentísimo señor don Federico de Echevarría Rotasche, iniciador y promotor de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao y de diversas entidades mineras y bancarias.

Plata de primera.—Don Alfredo Velasco Sotillo, director de la red de tranvías de Granada; don Severino Messías Rosado, agricultor; don José Suárez Salgado, inspector de los trabajos de artillería de la Constructora Naval en sus fábricas de La Carraca y San Carlos, y don Gervasio Villarejo Alqueraz, industrial de Bilbao.

Plata de segunda.—Don Antonio Galindo Bermúdez, gerente de una fábrica de Madrid; don Antonio Tebar Carrasquilla, maestro de talleres de la Escuela Industrial de Madrid; don Cecilio Rodríguez Cuevas, jardinero mayor del excelentísimo Ayuntamiento de esta corte; don Manuel Mateu Sola, presidente de la Agrupación General de Fabricantes de Curtidos de España; don Alfredo Saralegui, secretario general de la Caja Central del Crédito Marítimo; don Pedro Herráiz, gerente de la entidad periodística Prensa Española, y don José Antonio Moreno Cebrián, maestro de talleres y de varadero del puerto de Cartagena.

Además de las medallas firmadas por Su Majestad, el ministro ha concedido las de bronce a los señores siguientes:

Don Antonio Moreno Caballero, camarero cuarenta y cinco años en el café de Lisboa, de esta corte; don José Mayrós Hunsch, mayordomo desde 1909 del crucero «Carlos V»; don Manuel Fernández y Alex, capitán agrícola de Sevilla; don Gumerindo García Díaz, minero mutilado; don Mariano Asín Jaime, que cuenta cincuenta y ocho años de servicios en el Instituto Geográfico y Catastral; don Luis Díaz García, albañil de Madrid; don Francisco Jiménez Casanova, obrero mecánico de Madrid; don Eleuterio Ortiz Fernández, obrero encuadernador de Madrid; don Antonio Suárez Flórez, don Antonio Carachan Muro y don Julián Zamora Selgas, empleados del Crédito Lyonés.

También se ha concedido la colectiva de bronce al «Horno de Pan San Buenaventura», de Sevilla.

El «Blas de Lezo», regresa a España

MANILA.—Ha zarpaado para Singapur el crucero español «Blas de Lezo», que ha permanecido varios días en este puerto, donde los oficiales y tripulación han sido objeto de continuos agasajos y muestras de cariño y simpatía, tanto por parte de la colonia española como de los naturales.

La población indígena y la colonia española acudieron también al puerto a despedir al crucero, en medio del mayor entusiasmo.

DEPORTES

PELOTA VASCA

Los partidos jugados ayer tarde en el frontón Jai-Alai, como día de moda, resultaron excelentes, particularmente el último. A pala contendieron Izaguirre y Ermua contra Badiola y Begoñés III. Desde el comienzo, se vió que el gran Rafael quería jugar, y sus primorosas izquierdas, su colocación de la pelota, sus entradas codiciosas, nos revelaron al jugador soberbio de antaño.

De nada sirvió que Izaguirre repartiera palazos de su marca, ni que Ermua colgara sus clásicos «churros», ya que el parísimo dominaron desde el principio, y, sin dificultad, llegaron al tanto 50.

Begoñés, el mejor, con mucho de los cuatro. Dió pelotazos magníficos, y restó, con la derecha y con la izquierda, cuanto a sus dominios llegó.

Después, el mejor, Izaguirre, aunque muy flojo y mal en el empuje.

Badiola y Ermua, en el mismo plano. Fueron dos factores que no intervinieron en el resultado.

El de remonte reunía cuatro figuras de la especialidad, lo bastante destacadas para dar color al partido.

Ostolaza y Berolegui jugaron contra Pasiego y Ugarte.

Si un maestro resurgió en el primer partido, un ídolo, como lo fué y aun lo es Berolegui, salió ayer a la cancha a demostrar que aún está en plena forma.

No se puede jugar más a la pelota, ni poseer más precisión en las jugadas.

El partido fué de «calles» para Berolegui y Ostolaza, que vencieron sin dificultad.

Unos pelotazos de Pasiego trajeron un poco de emoción en la tercera decena. Unas faltas de Ugarte hicieron que se perdiese.

Berolegui, admirable; fué el mejor de los cuatro. Detrás, su compañero, Ostolaza, y Pasiego cumplieron por igual.

Ugarte, mal; todo cuanto se le centare será poco. El público le silvó mucho, y con razón, aunque sin acordarse de que no es jugador de esta categoría, y que, si las circunstancias le hacen encontrar con jugadores, su lugar es al lado de un Tacolo o de un Errezabal.

El último partido se disputó entre Zubeldía y Amorebieta I contra Zárraga III y Pérez.

Mucho jugaron estos modestos pelotaris, particularmente Amorebieta, que ganó al partido, a pesar de lo poco que le secundó Zubeldía.

Zárraga pegó fuerte a la pelota, y fué muy aplaudido por su brioso arranque en la penúltima decena. Pérez se acobardó ante Amorebieta, y se eclipsó.

El frontón, lleno, y las apuestas, numerosas. ¿Se convence la Empresa como con buenos carteles el público responde?

HIPISMO

Al concurso hipico de Zaragoza acuden todos los años buenos jinetes y excelentes caballos, que prestan mayor esplendor al festejo.

En la primera prueba triunfó el capitán Medrano, con su caballo «Badada», delante de «Tañetes», conducido por el Sr. Ripoll.

La prueba Nacional, disputada en la segunda reunión, se la adjudicó la veler «Sofista», del capitán Cabanas, que no tuvo dificultad en batir a sus contrincantes, de escaso historial hipico.

La prueba cumbre del programa se disputará hoy, y son numerosas las incipciones para conseguir el trofeo Copa del Rey.

BOXEO

Si a Hilario Martínez se le abre el camino hacia el campeonato mundial de su categoría, a Paulino le hacen inconvenientes por todas partes.

Es ahora una distensión muscular, adquirida en un entrenamiento, la que le hace aplazar su encuentro con Phil Scott y ponerse en manos de los médicos.

Esperamos su pronto restablecimiento y su pronta victoria sobre el pugil inglés, que debe de ser para él una perla en dulce, si los árbitros, los preparadores o los cablegramas de sus «inteligentes» preparadores no nos dicen lo contrario.

DERBY

Como consecuencia de la reorganización de los mandos del Ejército de África, se ha dispuesto que las asignaciones de representación del general segundo jefe y de los generales jefes de las circunscripciones de Melilla, Rif, Ceuta-Tetuán y Larache sean de 15.000 pesetas anuales, para el primero y de 7.500 pesetas anuales, para cada uno de los cuatro últimos.

Consejo de guerra

PONTEVEDRA. — En el cuartel de San Fernando se ha celebrado el Consejo de guerra contra el soldado de Artillería Antonio Villar Lago, para quien el fiscal pidió dos años y cuatro meses de prisión correccional e indemnización de 10.000 pesetas, porque en marzo de 1925 el procesado, conduciendo, embriagado, un «auto», hizo volcar el coche y causó lesiones a un sargento que le acompañaba. El defensor solicitó la absolución.

Medalla de oro a Sanjurjo

MURCIA.—El Ayuntamiento ha concedido la medalla de oro de la ciudad, al general Sanjurjo, como homenaje por el feliz término de la campaña de África.

También acordó, por iniciativa del periodista D. Carlos Suárez, erigir un busto al poeta Jara Carrillo, recientemente fallecido.

A Barcelona

CARTAGENA.—A bordo del cañonero «Canalejas», salió para Barcelona, con motivo del viaje de los Reyes, el almirante D. Juan Bautista Aznar, capitán general de este departamento.

Llegada a Almansa del capitán general de la región

ALMANSA.—Llegó el capitán general de Valencia, acompañado del gobernador militar de aquella plaza. Le cumplimentaron las autoridades y fué obsequiado con un «lunch». Poco después llegaron los generales Sánchez Ocaña y Pérez Montero.

Los Reyes a Barcelona

Anoche, a las ocho y media, emprendieron su anunciado viaje a Barcelona los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Desde el teatro de la Zarzuela, donde asistieron a la función a beneficio del mutilado de África, los Reyes se trasladaron a la estación del Mediodía.

En este lugar se les unió el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, que, acompañando a los Soberanos, marchó también a la ciudad con ellos.

Despidieron a Sus Majestades y Altezas el Príncipe de Asturias, el Infante don Jaime, las Infantas doña Isabel y doña Luisa y los Infantes D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Borbón. Se hallaban también en la estación todos los ministros, con el presidente, excepto el duque de Tetuán, que continúa indispuerto, y todo el elemento oficial.

Antes de trasladarse al coche el Monarca pasó revista a una compañía del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música, que tributó honores.

Con Sus Majestades marcharon las personas de sus respectivos séquitos, duque de Miranda, duquesa de San Carlos, marqueses de Bendaña y Torres de Mendoza, conde de Xauen, doctor Varela y ayudante, y capitán de navío Sr. Jáudenes.

Nota de la Alcaldía

BARCELONA.—En la Alcaldía han facilitado una nota en forma de llamamiento al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones de las calles por donde han de pasar Sus Majestades después de su llegada a Barcelona, y para que vaya a la estación a recibir a los Reyes.

La guardia exterior de Palacio

BARCELONA.—Una compañía, compuesta por 170 Mozos de Escuadra, con bandera y la nueva banda de música, dirigida por el maestro Lambert. Dicha compañía dará la guardia exterior de Palacio, como en años anteriores. La banda irá todos los días a Palacio, a la hora del relevo de la guardia.

Jornadas Médicas de Madrid

LOS ACTOS DE AYER

Ayer, por la mañana, asistieron los periodistas a las diferentes conferencias y demostraciones prácticas que se efectuaron en las oficinas de la Facultad de Medicina, Hospitales, Sanatorios y Dispensarios de urgencia. Como el día anterior, algunos doctores extranjeros practicaron reconocimientos y operaciones quirúrgicas de su especialidad.

En el Sanatorio de Valdelatas, ante un grupo nutrido de doctores nacionales y extranjeros, se celebró una interesante sesión científica a cargo del director del establecimiento, doctor Codina y Castellví.

El ilustre conferenciante hizo unas demostraciones acerca del pneumotax y de la sanocrisis, seguidas de una visita al Real Sanatorio, que fué admirado por los visitantes como uno de los mejores del mundo.

Por la tarde, el doctor Lozano dió lectura en el gran anfiteatro a la ponencia de «Cirugía del sistema nervioso», sobre la cual se abrió discusión, que resultó muy interesante.

En el mismo local, el profesor Gley, presidente de la Academia de Medicina de París, disertó acerca de «Cuestiones actuales de la fisiología del tiroideo».

A las siete se verificó la apertura del segundo Salón de Médicos Artistas, con una conferencia del doctor D. César Jurrros.

FUNCION DE GALA

Por la noche, a las diez, se celebró en el teatro de la Zarzuela la función de gala organizada en honor de los doctores que asisten a las Jornadas Médicas.

En el teatro, que presentaba brillantísimo aspecto, se reunieron la más ilustre personalidad de la Medicina.

La compañía del teatro lírico nacional representó la zarzuela del maestro Vives «La villana», cuyos diversos pasaje, merecieron calurosos aplausos por parte del distinguido auditorio.

PARA HOY

A las diez de la mañana, en el anfiteatro grande la Facultad de Medicina, el doctor D. Gregorio Marañón dará lectura a la ponencia sobre «El problema de la mortificad desde el punto de vista médico general».

Por la tarde, a las doce, disertará, en el mismo local, el profesor Wegelin, «Sobre la anatomía patológica del bocio endocrino».

A las cuatro, también en el anfiteatro grande, hablará el profesor Pende sobre «Importancia clínica de la tonicidad cardíaca».

En el pequeño anfiteatro, a igual hora, el doctor Ruiz Arnáu disertará acerca de «Principios, mecanismo y aplicaciones de la autorregulación consciente, y en la cátedra segunda, el doctor Eizaguirre, sobre «Diagnóstico radiológico de los procesos pleuropulmonares del aceite yodado».

A las cinco, en el gran anfiteatro, dará

Los Reyes a Barcelona

una conferencia «Sobre algunos aspectos de la estrechez mitral» el doctor Rodríguez Fornos; en el pequeño anfiteatro, el doctor Fernández Martínez disertará acerca de «Las funciones del tubo digestivo en los biliarios», y en la cátedra segunda, el doctor Novoa Santos hablará de «Los estados diabéticos».

A las seis y media se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en honor de los periodistas.

Telegramas de provincias

ASAMBLEA DE VITIVINICULTORES

SALAMANCA.—Se ha celebrado una importante Asamblea de representantes de los pueblos vitivinícolas, para buscar el medio legal de aprovechar los orujos de uva ya que la vigente ley de alcoholes pone trabas a los pequeños agricultores, que se ven en la necesidad de tirarlos, sin aprovechar el producto de la destilación.

Se acordó que una Comisión se trasladara a Madrid, a fin de entregar al ministro de Hacienda una instancia, en la que se solicita la libertad de destilar la cantidad de orujo necesario para obtener el encabezamiento de los vinos de la cosecha, previa la oportuna justificación. También se pide que se realice un concierto económico, cuyas bases serán objeto de estudio con el Estado, y solicitar alternativamente la tasa de orujos y aguardientes en común, obligándose a los fabricantes a adquirir hasta el límite de la capacidad de las fábricas y llegar al anticipo reintegrable del Estado, si fuese necesario.

La Cámara Agrícola nombró síndico representante para la Confederación Hidrológica del Duero a D. José María Lamamié de Clairac, y suplente a D. Alejandro Nájera, de Palencia.

EL COMITÉ OFICIAL ARROCERO

VALENCIA.—Ha celebrado sesión el Comité Oficial Arrocerero, bajo la presidencia del delegado de Hacienda.

Se acordó aprobar los expedientes recibidos hasta la fecha. Con ellos asiente el derecho de las compensaciones a la exportación a 449.159,50 pesetas, correspondientes a los 17.974.347 kilogramos exportados, quedando, por tanto, un remanente de unas 50.000 pesetas por distribuir del crédito consignado. Se acordó solicitar por el Comité la concesión del crédito correspondiente a las 10.000 toneladas que habían quedado empalizadas en segundo lugar, y agradecer la gestión realizada por el delegado de Hacienda en Madrid para simplificar la tramitación de los expedientes para la concesión de las primas.

Marruecos

VILLA SANJURJO.—Las pistas están intranquilas, y es tan intenso el frío en Badu, Ignermaien y Bad Chocron, que ha ocasionado bajas en el ganado.

El general Dolla, jefe de la zona, trabaja incesantemente en la organización de convoyes de socorro. Se han dado a las tropas abundantes mantas.

Nieva en las posiciones situadas a 1.600 metros de altura.

En las posiciones de invierno, el temporal ha destruido numerosas tiendas de campaña.

En algunos campamentos, y a causa del frío, es imposible hacer pan, por no fermentar la levadura.

Parte de los montes de Ketama y Tizzi Itri están impracticables por los derrumbamientos de piedras que se han registrado.

Distinción merecida

CEUTA.—Ha sido agraciada con la medalla de primera clase de la Cruz Roja, por los desvelos en Ceuta en pro de tan humanitaria institución, la ilustre y caritativa dama doña África G. Matres, quien, con tal motivo, está recibiendo innumerables felicitaciones. Además, la Prensa ceutí pide a aquel Ayuntamiento que nombre a la referida señora hija preilecta.

Llegada del general Goded

TETUAN.—Los jefes de Cuerpo han cumplimentado al general Goded, segundo jefe del Ejército, a su regreso de la península.

Para una laureada

TETUAN.—Se ha publicado el expediente para la concesión de la laureada al cabo de Cazadores de Mérida, Manuel Rapela Rodríguez, por su actuación en un episodio ocurrido en marzo de 1925.

Al practicar la descubierta con su escuadra ordenó a un soldado que deshiciera un parapeto construido por el enemigo, situándose él con dos soldados para protegerle.

El soldado cayó herido en los primeros momentos, y al acudir en su socorro, el cabo recibió un balazo en el pecho, pero continuó disparando al primero con heroísmo, a pesar de recibir siete heridas en diferentes partes del cuerpo.

El cabo se sostuvo allí hasta acudir refuerzos y poder recoger a todos.

NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CONSEJO DE MINISTROS

Presidido por Su Majestad se reunieron ayer los ministros en Palacio. No asistió el de la Guerra por encontrarse indispuerto. La reunión duró dos horas.

A la salida dijo el presidente a los periodistas: «Bastante firma que había quedado pendiente con Su Majestad desde hace tiempo. Desde luego, el Rey ha aceptado la petición formulada por mí de quedarme aquí unos días más y va a Barcelona Martínez Anido. Yo tengo pendientes de resolución muchos asuntos y no tengo más remedio que despacharlos. Siento mucho no poder efectuar el viaje, porque siempre es agradable ir a Barcelona, y más acompañado al Rey, pero tengo que sacrificarme durante unos días para ver de salir de este atraso grande en que me encuentro. He dado cuenta al Rey de la marcha de todos los asuntos pendientes, diplomáticos, etc.»

Preguntado si se había provisto la Embajada de Buenos Aires, contestó negativamente.

El ministro de Trabajo dijo que se había firmado por el Rey la concesión de la medalla de oro del Trabajo al presidente y al señor Echevarrieta, y también el reglamento de trabajo a domicilio.

El de Fomento dijo que había firmado el Rey el decreto de repoblación forestal en Orense.

DESDE PARIS

La moda al día

Cuando el sol estival quiera calentarnos, quedará complacida nuestra vanidad; si, queremos que aún no se oculten los pequeños trajes a los ojos ajenos. El vestido-abrigo o el vestido de entretiempo, reclama vivir a su hora. ¿Que lo han matado por viejo otras prendas jóvenes? No puede ser. Tiene vida ilimitada con su ascendente y descendente como ocurre a lo más estable; precisamente la industria busca «confort» y elegancia fabricando telas maravillosas, donde mezclan los metales mejores, oro y plata, en proporciones inmejorables para la ostentación que buscamos. En serga, en drap, y mejor en cualquier lana procedente de la «kachas», haremos el vestido-abrigo copiando una hechura sencilla, sobre las normas más salientes en el momento. Serán detalles las pinzas en la espalda, los bolsillos colocados encima del tallo, los cinturones de piel, los «godets», los cuellos de «skungs» y de «conejo». Un vestido abrigo de «crépaige» rojo (un color que pierde poco al sol y al aire), llevará un bias de terciopelo negro todo el borde de la falda plisa, y con distinta dirección el plisado de las caderas; el cuello Médiocis. El terciopelo flexible es muy adecuado y se domina bien para dar la forma apetecida al vestido-abrigo; aquí tenéis una tela que el destino le depara una suerte sin igual en todas las prendas de invierno.

Conchi ARABIA

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los «Zemingos», de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

El hora supu Bl presi modi Pei tivá fa in sobre simpl va a De para el pr La sado el pr bre li En conco una r que, como cocuor varias El i Comu la Cos Hoy sabili En se hiz narse. Se al Dic la Pre La tería los M lo pre la vig do at tanto, puesta res de de est Los mente fijo e a que ministu un M gubern nerles incum la com pended se con de cor niendo: cialmet III Co cidad En munic la soler so Inte ras de tronato Bureau El ac doña V fantas

La Asamblea Nacional

REUNION DE SECCIONES

El ministro de Hacienda estuvo a ultima hora informando ante la seccion de presupuestos.

El ministro anuncio que no habra nuevo presupuesto para 1928, rigiendo el actual, modificado y prorrogado en lo preciso.

Pero para que la Comision no este inactiva y pueda ir preparandose, el Gobierno la invitara a que realice una investigacion sobre el presupuesto, no de critica, sino simplemente informativa, para que le sirva a los asambleistas de aprendizaje.

De este modo podran tener alguna preparacion para cuando haya de discutirse el presupuesto del año 1929.

La seccion politica tributaria ha comenzado a estudiar la informacion publica sobre la reforma proyectada.

En la seccion de Tratados, acuerdos y concordatos, el Sr. Guardiola procedio a una revision de los Tratados de extraditacion que, por su fecha, estan anticuados, asi como los concertados con paises que, a consecuencia de la guerra, se han dividido en varias naciones.

El ministro de Fomento y el director de Comunicaciones estuvieron informando ante la Comision de Transportes.

Hoy se reunira la Comision de Responsabilidades.

En las demas secciones reunidas tampoco se hizo trabajo alguno digno de mencionarse.

Se autoriza la venta ambulante de la Loteria Nacional

Dice la «Gaceta» en una Real orden de la Presidencia del Consejo:

La venta ambulante de decimos de Loteria Nacional podra ejercerse en todos los Municipios del Reino con sujecion a lo prevenido en los articulos 206 a 211 de la vigente Instruccion del Ramo, pudiendo autorizarla exclusivamente, por lo tanto, los delegados de Hacienda, a propuesta de los respectivos administradores de Loterias y bajo la responsabilidad de éstos.

Los expendedores ambulantes, debidamente autorizados, podran ejercer su trafico en el termino municipal o territorio a que se extienda la jurisdiccion del Administrador proponente, si abarca más de un Municipio, sin que las autoridades gubernativas y municipales puedan ponerles más trabas que las derivadas del incumplimiento de lo preceptuado o de la comision de faltas comunes. Los expendedores estaran obligados a conducirse correctamente, guardando toda clase de consideraciones al publico y absteniéndose de insistencias molestas, especialmente con los extranjeros.

III Congreso Internacional de Sociedades Protectoras de Animales

Solemne Inauguración

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se ha celebrado ayer tarde la solemne inauguración del III Congreso Internacional de Sociedades Protectoras de Animales, organizado por el Patronato Central, Federación Ibérica y Bureau International de París.

El acto, que fué presidido por la Reina doña Victoria y su augustas hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, re-

sultó muy brillante, concurriendo en representación del Gobierno el ministro de la Gobernación; general Martínez Anido.

Usaron de la palabra M. Friry, presidente del Bureau Internacional; don José Fernández Cansela, presidente de la seccion de Madrid de la Federación Ibérica; on Alberto Saubidet, secretario del Bureau Internacional, y M. Lespine, presidente del Comité Jurídico Internacional.

Por último se nombraron las comisiones.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 21 de octubre de 1927

Table with 3 columns: Nums., Premios., Poblaciones. Lists prizes for various cities like Cádiz, Las Palmas, Madrid, etc.

Premiados con 500 pesetas.

Table listing prize winners for 500 pesetas across various denominations: DECENA, CENTENA, MIL, etc.

097 087 392 500 916 727 890 661 952 649 026

ONCE MIL

671 307 424 504 952 104 476 130 052 579 413 993 394 573 354 097 254 670 060 123 396 156 825 113 284 279 183 442 640 527 271 240 214 824 233 719 271 923 641 092

DOCE MIL

505 457 530 541 610 593 567 044 450 964 431 709 727 351 249 361 978 568 467 191 233 490 304 774

TRECE MIL

638 763 941 097 500 772 979 900 443 222 948 249 715 119 226 192 044 738 808 760 268 247 271 072 244 433 923 187 555 511 158 680 310

CATORCE MIL

256 540 158 028 111 628 708 832 352 074 774 304 729 940 393 132 277 853 523 366 436 535 481 358 602 027 383 826 364 042 527 499 488 521 851

QUINCE MIL

078 298 980 056 129 710 625 149 923 456 583 592 615 265 498 871 240 658 028 031 631 274 178 021 551 657 302 407 151 936 378 987 582 719 773 281 785 824 441

DIEZ Y SEIS MIL

845 507 947 011 800 944 988 958 692 103 175 581 408 323 834 790 360 327 966 497 473 052 234 535 378 029 339 908 306 548 602 508 843 690 100 752

DIEZ Y SIETE MIL

630 235 275 195 499 985 530 071 499 063 715 109 774 520 589 794 751 994 030 031 549 649 688 034 277 013 401 839 753 218 093

DIEZ Y OCHO MIL

225 378 378 355 555 019 930 363 323 573 006 391 228 725 152 635 392 037 628 215 847 764 291 501 680 094 671 674 105 272 334 280 942 056 540 048 836

DIEZ Y NUEVE MIL

127 059 260 539 269 604 406 851 573 049 388 238 594 221 420 412 375 521 003 068 800 547 272 558 802 928 927 120 457 093 975 740 553 188 494 686 562 974 406 836 823

VEINTE MIL

660 301 343 455 986 393 832 294 669 631 118 481 777 650 215 259 131 161 386 311 293 134 681 192 510 092 890 924 665 540 827 456

VEINTIUN MIL

224 624 242 218 878 750 985 893 879 845 178 374 131 910 234 820 834 235 717 774 043 608 221 477 489 640 506 945 017 356 281 226

VEINTIDOS MIL

290 984 594 611 073 350 230 002 037 223 334 497 180 542 803 019 061 458 612 822 732 150 358 330 858 383 473 459 380 235 414

VEINTITRES MIL

742 148 643 806 283 595 852 916 391 373 371 052 970 617 723 119 865 715 112 082 424 170 230 400 434 501 952 875 332

VEINTICUATRO MIL

607 024 179 875 956 226 651 351 015 888 106 957 340 254 479 995 997 723 019 095 380 917 298 166 501 394 719 258 202 540 926 047 680 432 120 405 397 049

VEINTICINCO MIL

651 880 357 930 522 511 160 245 719 127 927 849 289 294 884 243 325 444 101 624 319 297 840 227 531 005 870 543 044 009 318 182 451 766 053 639 707

VEINTISEIS MIL

487 031 530 305 300 903 844 288 010 133 610 840 251 086 688 625 456 705 508 738 319 127 276 615 454 458 033 087 088 134 054 595 227 052

VEINTISIETE MIL

161 448 630 186 600 821 404 275 027 559 986 199 985 722 074 993 337 179 278 144 900 700 455 339 303 909 056 309 237 931 048 518 796 474 608 489 910 202

VEINTIOCHO MIL

714 849 908 911 605 476 896 670 192 663 616 487 237 375 11 971 787 437 249 106 926 368 718 009 909 116 275 530 158 989 839 773 501 823 109

VEINTINUEVE MIL

307 552 562 766 914 993 305 439 072 767 130 520 938 111 304 711 056 277 358 129 133 750 664 299 958 709 116 960 289 300 427 699 063 591 550 049 832

TREINTA MIL 898 774 297 138 615 090 097 628 459 280 964 923 034 139 815 164 120 826 164

TREINTA Y UN MIL

318 560 617 859 091 422 719 717 492 585 805 869 432 389 400 053 410 633 050 312 845 089 788 833 888 109 438 861 421 021 319 057 517 651 780 043 610 946 119 263 386

TREINTA Y DOS MIL

161 487 041 475 350 853 851 964 188 581 219 502 280 011 903 158 797 892 458 863 812 556 735 018 669 328 228 782 629 605

TREINTA Y TRES MIL

483 375 469 253 625 814 060 062 756 604 078 346 229 887 090 955 789 396 205 096 370 049 957 757 247 235 856 425 351 539 586 251 149 211 094 738 321 894 582 354

TREINTA Y CUATRO MIL

948 642 226 002 849 919 807 977 546 428 576 811 496 525 270 050 536 274 702 295 576 226 190 784 424 435 317 144 783 609 467 199 750 105 586 874 915 864

TREINTA Y CINCO MIL

323 578 835 564 649 901 417 750 257 318 822 951 586 484 878 450 580 988 331 755 136 401 173 681 944 625 297 087 534 439 243 599 572 722 380 875 412 391 581 024 903

TREINTA Y SEIS MIL

706 696 845 879 305 440 546 629 573 593 508 799 940 294 225 395 809 634 360 494 789 497 218 028 781 722 881 174 328 720 393 016 165 896 393

TREINTA Y SIETE MIL

535 846 967 652 816 541 970 439 966 543 662 509 850 602 386 607 121 782 949 143 031 407 715 904 269 212 752 291 443 063 605 260 554 549 319 609 187 133

TREINTA Y OCHO MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y NUEVE MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y DIEZ MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y UN MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y DOS MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y TRES MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y CUATRO MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y CINCO MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y SEIS MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y SIETE MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y OCHO MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y NUEVE MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

TREINTA Y DIEZ MIL

22, 764 743 12 3152 810 801 965 393 262 266 568 800 930 580 299 990 110 093 393 576 922 183 373 867 478 015 73: 867 478 650 898 529 075 957 367 940 957 367 512 943 517

ta Ruiz. Hoy se despide esta interesante y bellísima «estrella» del baile escultural, poniendo en escena un programa selecto. Hoy debut de Carmen Vargas, la graciosa «estrella» de grandes éxitos.

Hoy, viernes, debut de la joven «estrella» de la canción Encarnita Marzal. Esta flor, granada ya en los grandes éxitos, tendrá un suceso con su nuevo repertorio, como lo tiene todos los días la orquesta argentina Canaro y la gran atracción Ballet Creole. El mejor programa, el de Maravillas.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagartijos.

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

ZARRUELA.—A las diez, La villana.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

ALCAZAR.—A las seis y media, María Fernández. A las diez y media, Atocha.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La caraba. A las diez y media, ¡Una!... (estreno).

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

LATINA.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina.

NOVEDADES.—A las seis, El hombre de las figuras de cera. A las diez y cuarto, El tren fantasma.

PAYON.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lucrecia. A las diez y media, Los bullangueros.

MARTIN.—A las seis, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas! A las diez, El espejo de las doncellas e ¡Y decías que me amabas!.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Las puñgas de Benito y El bombero desconocido.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Formidable programa. Éxitos grandiosos de los hermosos números Vascozcellos, extraordinario caballista portugués; Smanoff, notabilísima troupe de bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado, «El destructor del vértigo».

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Seranita, Dorys, Pepita Reanud, Jeff, Ruth Walker, Orquesta Canaro, Teresita Nacional, Ballet Creole e Isabelita Ruiz.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!. Noticiario Fox, Paquifán, aeronauta; Revista internacional y Perdida en París (por Bébé Daniels y Ford Sterling).

FRONTON JAL-ALAL.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.). Segundo (a pala), Zarraga y Pérez contra Zubeldia y Amorabieta I.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
—ANONIMA—

LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelo-

na el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.

Línea a Fernando Po.

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: P. za de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

— Anunciese en el «Diario de la Marina» —

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

Precios: Pesetas.

Tintes, desde. 20,00

Masaje y vaporización. 5,00

Ondulación Marcel. 2,50

Corte de pelo «garçons». 1,50

Lavado de cabeza. 2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

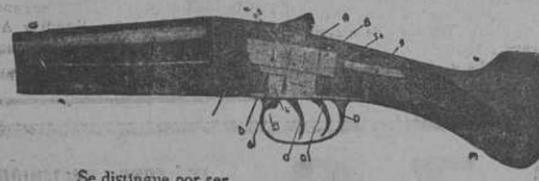
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)**

Sistema SARASQUETA patentado



Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: **Euge Runde** PINTO (provincia de MADRID)



“SMITH PREMIER”

Nº 60

CAMPEON DE RESISTENCIA

Garantía 10 AÑOS

A. PERIQUET Y CIA

EN SEVILLA - MADRID



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda; Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID